para transmisión de datos. Equipos terminales del circuito de datos.

Tema 6. Red especial de transmisión de datos (IBERPAC). Niveles, regulación y normas. Servicios Telemáticos (Videotex, Teletex, Datafono, etc.). Redes de área local, organización y características.

Tema 7. El sistema operativo. Concepto. Procesos, monitores y claves. Tareas. Procesos secuenciales. Procesos concurrentes.

Tema 8. Un sistema operativo en tiempo real. Gestión de Procesos. Gestión de memoria. Protección de recursos. Técnicas de recuperación de la información.

Tema 9. Programación. Estructura de información. Conceptos básicos de datos. Listas y tiras. Estructuras de árbol. Almacenamiento. Tablas. Técnicas de clasificación. Programación estructurada.

Tema 10. Metodología de la programación. Tablas de direcciones. Depuración de programas. Desarrollo de un proyecto de programa. Subrutinas y funciones. Optimización de programa.

Tema 11. Traductores e intérpretes. Compiladores. Ensambladores. Intérpretes. Gramática y lenguajes.

Tema 12. Bases de datos. Generalidades. Estructura de los datos: registro, árboles, redes, listas, etc. Codificación de los datos: tipos de código y criterios para la elección. Definición de la base de datos: estructura lógica, identificación y características.

Tema 13. Metodología. Planteamiento de objetivos y medios: análisis de objetivos, designación de recursos y medios. Estudio de la actividad y de la red de producción. Matriz de sucesos y diagrama de actividad. Diseño del esquema: diseño de registro y diseño de relaciones lógicas. Especificación de los datos: definición de registros netos y definición de áreas lógicas de datos.

Tema 14. Teoría general de sistemas. Concepto de sistema. Elementos de los sistemas. Clases de sistemas. Sistemas controlados. Características de los sistema efectivos (sencillez, confiabilidad, economía y aceptabilidad).

Tema 15. Análisis de sistemas de gestión: análisis previos, análisis funcional, análisis orgánico. Proyectos informáticos.

Tema 16. Teoría de la información. Concepción de un sistema de información. Métodos. Técnicas especiales en el análisis de sistemas.

Tema 17. Lógica matemática y sus aplicaciones a la informática.

Tema 18. Investigación operativa: programación lineal. Método del simplex. Fenómenos de espera. Teoría de grafos.

Informática aplicada

Tema 19. La Seguridad Social como sistema de información. Las funciones básicas de aplicación, organización, control y comunicación.

Tema 20. La Seguridad Social como sistema. Flujo de la información, metodología y control.

Tema 21. Gestión de colectivos de empleadores y de población protegida. Información necesaria y aplicaciones informáticas. El problema de la confidencialidad.

Tema 22. Gestión de recursos. Información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 23. Gestión de prestaciones económicas: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 24. Gestión de prestaciones sanitarias: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 25. Gestión económico-administrativa: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 26. La contabilidad como sistema de información y control de gestión: principios básicos de la contabilidad por partida doble, de la contabilidad matricial y de la contabilidad por unidades físicas. Su gestión informática.

Tema 27. La gestión de personal funcionario: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 28. Gestión de Instituciones Sanitarias: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 29. La gestión de Centros hospitalarios: información necesaria y aplicaciones informáticas.

Tema 30. El control de prescripción farmacéutica: información necesaria y aplicaciones informáticas.

ORDEN DE INGRESO EN CUENTA CORRIENTE POSTAL — G.1.OIC

OFICINA TECNICA DE .....

SELLO DE FECHAS

RADICAL DE GIRO

DATOS DEL G 4.OIC — Nº ORDEN ..... FECHA .....

REFERENCIA (1) (Número de D.N.I.)

DESTINATARIO T.G.S.S. "Derechos de Examen"

IMPORTE (en letras) DOS MIL PESETAS.

PTS. IMPORTE (en cifras) 2.000.— Pesetas

EN CONCEPTO DE Derechos examen ABONESE EN CUENTA CORRIENTE POSTAL Nº 5.189.790

REMITENTE

TELMSA-34 679-1

RESGUARDO — G.1.OIC

GIRO Nº .....

IMPORTE	2.000.—
DERECHOS	
TOTAL	

DESTINATARIO T.G.S.S.

"Derechos de examen"

DESTINO .....

C.C.P. 5.189.790

SELLO DE FECHAS

TELMSA-34 679-1

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

11467 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1984, del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Especialista en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios.*

Constituido el día 18 de mayo de 1984 el Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir una plaza de Especialista en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1983, se acordó lo siguiente

En cumplimiento de lo dispuesto en el partado 6.6, la primera prueba de la oposición se realizará el día 18 de junio de 1984, a las diez horas, en las Oficinas centrales (Zurbano, número 3, Madrid-4).

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal, Alvaro González-Coloma y Pascua.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11468 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se corrige la Orden de 8 de mayo de 1984 por la que se convoca oposición libre para proveer seis plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores Técnicos Operadores en la torre de control de tráfico marítimo en el estrecho de Gibraltar.*

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden de 8 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convoca oposición libre para proveer seis plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores Técnicos Operadores en la torre de control de tráfico marítimo en el estrecho de Gibraltar,

Este Ministerio ha resuelto corregir la citada Orden en el siguiente sentido:

Donde dice: «Base 9. Presentación de documentos. Punto 9.1, apartado b) Copia auténtica o fotocopia (que deberá presentar

con el original para su compulsa) del título de Capitán de Marina Mercante», debe decir: «Base 9. Presentación de documentos. Punto 9.1, apartado b) Copia auténtica o fotocopia (que deberá presentar con el original para su compulsa) del título de Oficial Radioeléctrico de Primera Clase de la Marina Mercante».

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

11469 *RESOLUCION de 25 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas, tres en turno libre y una en reserva de vacantes de Arquitectos Técnicos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 88, de fecha 13 de abril de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y el programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas, tres en turno libre y una en reserva de vacantes, de Arquitectos Técnicos de Administración Especial de este Ayuntamiento.
Estas plazas están dotadas con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.
Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.
El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.
Valladolid, 25 de abril de 1984.—El Alcalde.—6.440-E.

11470 *RESOLUCION de 30 de abril de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Médico especialista en Electroneurofisiología.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Médico especialista en Electroneurofisiología de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).
El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 98, de 28 de abril de 1984.
Sevilla, 30 de abril de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—6.412-E.

11471 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante técnico sanitario de la Corporación, especialista en Fisioterapia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 51, del día 27 de abril de 1984, aparece publicada íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante técnico sanitario de la Corporación especialista en Fisioterapia, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente retributivo 3,3, pagas extraordinarias, grado, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.
Es requisito indispensable, entre otros, para tomar parte en esta oposición estar en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario, con la especialidad de Fisioterapia, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
Las demás condiciones a reunir, programa, ejercicios de la oposición y demás extremos, se recogen debidamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» anteriormente mencionado. Los derechos, de 1.400 pesetas, y los reintegros totales de la instancia, 55 pesetas.
El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
De conformidad con lo que establece el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de esta oposición relativos a las listas provisional y definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, composición nominal del Tribunal calificador y fecha, lugar y hora del comienzo de los exámenes, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.
Segovia, 2 de mayo de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—6.408-E.

11472 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Oliva, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 103, correspondiente al día 1 de mayo de 1984, se publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el grupo Administración General, subgrupo Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.
El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Lo que se hace público para general conocimiento.
Oliva, 7 de mayo de 1984.—El Alcalde, Felipe Oltra Escrivá.—6.557-E.

11473 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 55, de fecha 7 de mayo de 1984, aparece publicada la convocatoria, bases y programa del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel 8, coeficiente 3,6, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.
El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria. Los demás anuncios sobre este concurso-oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.
Almansa, 8 de mayo de 1984.—El Alcalde.—6.606-E.

11474 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Médico Especialista de Laboratorio.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Médico Especialista de Laboratorio de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).
El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 101, de 3 de mayo de 1984.
Sevilla, 15 de mayo de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—6.840-E.

11475 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer 10 plazas de Médicos Generalistas.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, 10 plazas de Médicos Generalistas de la plantilla de funcionarios de la misma, con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).
El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 108, de 11 de mayo de 1984.
Sevilla, 15 de mayo de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—6.839-E.